

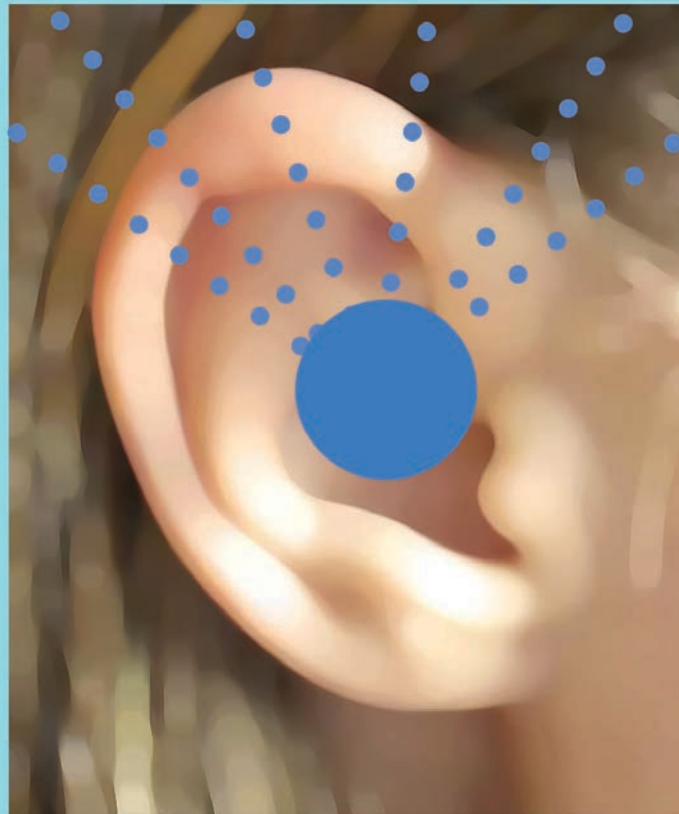


La Fonoaudiología en Panamá Convergencia Artificial

Msc. Ramiro Campos



P A N A M Á





La Fonoaudiología en Panamá. Convergencia Artificial

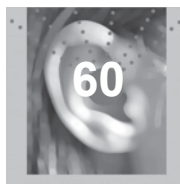
Msc. Ramiro Campos
Coordinador de Fonoaudiología -UDELAS

En este artículo vamos a centrarnos en establecer algunas líneas de reflexión sobre la justificación de la Fonoaudiología, con el fin de que intentan contribuir en lograr mejores aprendizajes, que redunden en un beneficio integral.

Es de cierta manera triste que los grandes avances en la ciencia y tecnología contrastan, en ocasiones, con el gran retraso de los países en vías de desarrollo en cuanto a identificación temprana y prevención de hipoacusia y perturbaciones de la comunicación humana. Patologías potencialmente tratables, como otitis media, siguen siendo causa frecuente de sordera. Se siguen diagnosticando niños con retrasos de lenguaje solo con observaciones y no aplicando protocolos de evaluación, Los estudios epidemiológicos son escasos y, por otro lado, no existen programas establecidos nacionalmente para la detección temprana de hipoacusia.

En el caso de la audiología.

La evolución de la audiología ha sido a la par de la otología, siendo ambos campos relativamente nuevos de la ciencia. Bunch construyó el primer audiómetro en 1943; Békesy describió la audiometría automática en 1947; Jerger reportó la prueba de SISI en 1959; la especificación para audiómetros fue adoptada por la ANSI en 1969; los avances en timpanometría ocurrieron en la década de 1960; el uso de los potenciales evocados auditivos del tallo cerebral surgió en la década de 1980; y el empleo de las emisiones otoacústicas inició en el decenio de 1990. Por otro lado, Lempert describió la fenestración en 1938; Wullstein reportó su procedimiento de timpanoplastía en 1953; Shea realizó la primera estapedectomía en 1958; House practicó la primera cirugía translaberíntica para el manejo del neurinoma acústico en 1961. El primer reporte de implante coclear para hipoacusia sensorineural lo hizo Michelson en 1971.





Durante las décadas de 1980 y 1990 evolucionaron los implantes cocleares y los que involucran al oído medio y mastoides. Los refinamientos en el tratamiento otológico han estado íntimamente ligados con los refinamientos en el diagnóstico audiológico.

Todos los profesionales que nos dedicamos al campo de la audición y el lenguaje tenemos un compromiso serio en tratar de avanzar en estos aspectos para seguir escribiendo dignamente la historia de la audiología en el nuevo milenio.

El nuevo milenio demanda especialistas con gran inquietud y entrega, que sigan el ejemplo y empeño de los que nos han abierto el camino, para que ahora podamos ejercer una especialidad con características propias. Esto exige especialistas con bases sólidas de preparación y compromiso con la actualización continua.

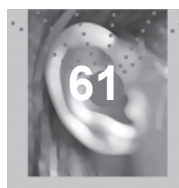
Ya conocemos cómo desde épocas históricas se estudiaba y trataba de mejorar los trastornos del lenguaje, como se menciona en el Éxodo 4,10-11, donde el propio Moisés reconoce que era lento en su habla y no tenía facilidad de palabra. Remitiéndonos a las biografías de Demóstenes (385/322 A.c.), político y orador ateniense, podemos encontrar que sufría “un impedimento en el habla, tartamudeaba, tenía poca voz

y sus frases eran largas y sus movimientos torpes”. Ante ello él mismo, ayudado por Sátiros organizó un tratamiento para modificar dicha alteración. Hipócrates demuestra su interés por las patologías del habla. Así se observa cómo fueron tomando importancia estudios aportados por la medicina como las investigaciones realizadas por Broca que descubre zonas cerebrales relacionadas con el lenguaje, y sus discípulos continúan sus estudios sobre el tema.

Podemos mencionar numerosos aportes de distinta índole como el del cantante Manuel García que inventó el laringoscopio, instrumental que perfecciona y toma la medicina, muy importante para la observación de la laringe. Se debe recordar a Madame Djerdine, pionera en Francia que se dedicaba a estudiar los comportamientos del habla y sus trastornos.

Nuestra disciplina evolucionó también desde el punto de vista académico. Así en 1900, en Hungría, se dicta la carrera por primera vez a nivel universitario. La misma se difundió a nivel mundial, llegando a nuestro país en la década del '60.

Hoy podemos decir que la fonoaudiología es “una disciplina científica cuyo objeto de estudio es la comunicación humana y su manifestación en trastornos de la voz, la audición y el lenguaje. Su objetivo es la

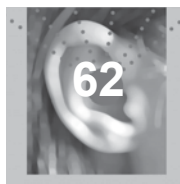


prevención terapéutica y rehabilitación de sus disturbios, cuyas causas son disfunciones o enfermedades que impiden, perturban o discapacitan el desarrollo de las funciones tanto de la vida vegetativa como de la vida de relación para la comunicación humana, el aprendizaje y el trabajo.” La fonoaudiología se muestra como una disciplina cuyo trabajo se basa en la interrelación en el campo de la salud, la educación y la rehabilitación. De esta manera, nuestra profesión fue creciendo, creándose distintas instituciones y la formación del fonoaudiólogo se fue instalando a nivel universitario. El término fonoaudiólogo tiene su equivalente en otros países como los de habla francesa donde se los denomina ortofonista; logopeda en España, Alemania y países nórdicos; logopedista en Italia; Speech Therapist o terapeuta del Lenguaje en países de habla inglesa. Estos se refieren a la reeducación de la voz, del habla y del lenguaje. Con la denominación fonoaudiología se ampliaba el campo del ejercicio profesional incorporando lo auditivo-audio lógico.

Fonoaudiología en Panamá

En la década de los cincuenta, la existencia de un equipo de salud responsable del cuidado de la población era un hecho que implicaba el trabajo de diferentes profesionales que permitieran una atención

integral de los pacientes. En este marco, surge la necesidad de crear un programa de estudios para formar profesionales del área de la salud, que se ocuparan de los problemas de la comunicación oral de los individuos. Se elabora un primer programa de pregrado para especialistas en esta área. Esto surge fruto del esfuerzo de algunos académicos y profesionales visionarios de la Universidad de Especializada de las Américas. Entre ellos, es destacable impulso del Dr. Samuel Herrera y el apoyo del decano de la Facultad Dr. José Aníbal Guilbauth quienes permitieron iniciar, en 1998, las gestiones para organizar el primer curso de Fonoaudiología. Dos años más tarde, ingresaron veintiún alumnos, seleccionados de un total de doscientos postulantes a las carreras de audiología y terapia de lenguaje. A este curso, se le formula una unificación en el año 2001 por solicitud de los alumnos de la carrera y del colegio nacional de fonoaudiólogos de Panamá (Conadefo). El 24 de abril de 2004, egresaron los primeros especialistas en Fonoaudiología formados en Panamá, con el título de “Licenciados en Fonoaudiología”. Actualmente, UDELAS ha graduado ocho promociones de licenciatura en Fonoaudiología en la República, supliendo la necesidad de especialistas en todo el territorio nacional, UDELAS también cuenta





Redes 6

con dos programas de especialización para fonoaudiólogos, uno es el programa de maestría en fonoaudiología con especialización en patología de audición y del lenguaje creado en el 2007 y el programa de maestría en patología del habla y del lenguaje creado en el 2010.

El coordinador actual del programa es el Mgtr. Ramiro Campos. Existe El Colegio Nacional de Fonoaudiólogos de Panamá que es una asociación sin fines de lucro que rige las leyes del ejercicio de la profesión de los Fonoaudiólogos, Terapeutas de Voz, Audición y Lenguaje de la República de Panamá. Es un organismo coordinador y vela por el engrandecimiento de la profesión y de sus integrantes o miembros.

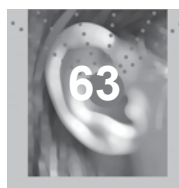
En Panamá la carrera la brinda la universidad Especializada de las Américas desde el año 1999, UDELAS es un proyecto innovador, necesario y pertinente, se integra bajo el arquetipo de Universidad moderna que busca resolver problemas sociales con intervención educativa. UDELAS cuenta con una Clínica de fonoaudiología especializada en áreas específicas del quehacer pragmático de la patología de la comunicación .

UDELAS además, de las carreras técnicas, licenciaturas y postgrados acoge como suya la necesidad de actualizar personal académico y administrativo, por

medio de cursos, diplomados seminarios, talleres, congresos y otras modalidades que se establezcan, promoviendo el conocimiento de calidad y protección local e internacional.

La fonoaudiología según la ley 34 y 35 del 15 de octubre de 1980 es la ciencia que se encarga de la aplicación e interpretación de pruebas especiales, métodos y técnicas de evaluación, reeducación o rehabilitación de la voz, el habla, el lenguaje oral, escrito y las dificultades del aprendizaje; el examen de la función auditiva cualitativa y cuantitativa de la audición, adaptación de prótesis auditivas y la rehabilitación de sordos. Por ser la comunicación, la base de todos los procesos sociales, educativos y afectivos con los cuales el hombre se integra y desarrolla plenamente en la sociedad.

La Licenciatura en Fonoaudiología es la disciplina que estudia los procesos de la comunicación humana, su naturaleza y sus desórdenes, tanto en las áreas del lenguaje, habla, voz, audición y aprendizaje. Desde este punto de vista se forman profesionales que se desarrollan a partir de áreas científicas, humanísticas y artísticas. Los Licenciados en Fonoaudiología representan un recurso humano indispensable en la ayuda directa al bienestar de las personas.





Referencias

- Halliday, M. A. K. (1982). El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado. México: FCE.
- Kroppendorff, K. (1997). Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. España: Paidós.
- Rocha Silva, Ma. Alejandra. *El lenguaje de los jóvenes en el chat*. México: Red Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, 2006. p 139.
- HUDSON, R.A. (1981) *La sociolingüística*. Barcelona: Anagrama.
- LÓPEZ MORALES, H. (1980) *Sociolingüística*. Madrid: Credos.
- MARCOS MARÍN, F. (1983) “La planificación lingüística” en Abad, F. y García Berrio, A. (coord.) *Introducción a la Lingüística*. Madrid: Alhambra Universidad.
- MEDINA LÓPEZ, J. (1997) *Lenguas en contacto*. Madrid: Arco/Libro.
- MORENO, F. (1998) *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- ley 34 del 15 de octubre de 1980 , por la cual se reglamenta el ejercicio para la profesion de Fonoaudiologo .

